

# **Enfermeras y enfermeros: la necesidad de proteger a la primera línea contra el COVID-19**

En la actual situación de emergencia sanitaria producto del COVID-19, muchos de quienes están en la primera línea de atención de casos son las enfermeras y enfermeros del sistema público de salud de nuestro país, de ellos la mayoría estamos asociados a la Confederación Fenpruss.

Las y los enfermeros somos -junto a otros profesionales y técnicos del área- quienes vemos en primera persona el impacto del virus, así como las deficiencias de las medidas de seguridad y la falta de equipos e insumos; lo que redundará en un riesgo constante de contagio. **La gravedad de esta posibilidad no solo tiene que ver con el peligro para nuestro bienestar, sino que, en el caso del personal de salud, significa también convertirnos en vectores de transmisión dentro y fuera de los recintos hospitalarios. Considérese, además, que el contagio del personal clínico significa la pérdida temporal o permanente de recurso humano, indispensable hoy para hacer frente a la emergencia.** Por ello, como enfermeros y enfermeras Fenpruss nos hacemos cargo de manifestar una evaluación crítica y a la vez propositiva de cómo se está gestionando la respuesta sanitaria a nuestro nivel.

La aparición del COVID-19 coincidió con un 2020 declarado por la Organización Mundial de la Salud como el Año de la Enfermería, destacando el valor y el aporte de nuestra profesión a la sociedad. Enfrentados/as a una crisis sanitaria mundial, nos toca ser protagonistas de la manera más compleja que hayamos experimentado en el último tiempo, siendo un

momento que exige aplicar conocimientos y competencias para sobrellevar las deficiencias que arrastramos en el sistema de salud público. **Esto nos exige evaluar y reevaluar protocolos, flujos, y técnicas de aislamientos, entre otros factores, para entregar una atención segura y de calidad a nuestros pacientes, así como también proteger a nuestros compañeros/as de labores y por extensión nuestras familias.**

Siendo la organización de equipos de trabajo, coordinación de las diferentes unidades y establecimientos, la mirada clínica frente a situaciones nuevas, la definición de insumos a utilizar, y la responsabilidad del equipo de enfermería; podemos señalar que **la atención de las y los usuarios se verá aún más complejizada por las deficiencias de camas y de personal disponible en las unidades de hospitalización crítica y de atención de urgencia, y por el número insuficiente de equipos de apoyo vital como ventiladores y ECMO. Ya en períodos de normalidad, las camas críticas son insuficientes, y el número de consultas en unidades de urgencia genera sobrecarga laboral en las y los profesionales de enfermería. Con decepción reafirmamos que los hospitales públicos no cuentan con la preparación y equipamiento para enfrentar el escenario proyectado.**

La recuperación de los pacientes críticos requiere de infraestructura apropiada, personal capacitado, insumos suficientes, camas disponibles, una relación eficiente de profesionales versus camas o consultas de urgencia, y enfermeras y enfermeros trabajando seguros y sin la preocupación de no tener lo necesario para el día siguiente. En medio de la crisis sanitaria, la estimación de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile, en un escenario optimista y si se toman medidas enérgicas para disminuir la curva epidemiológica del COVID-19, implica un aumento de la demanda de camas UCI, pudiendo llegar a un  $R_0=1.5$ . La situación de colapso del sistema, considerando dos mil camas UCI disponibles, se desplaza aproximadamente a la semana 11

(al 17 de mayo), es decir, se ganan tres semanas. En un escenario pesimista, es decir, con un  $R_0=2.35$ , se producirá el colapso en la semana 7, y considerando dos mil camas UCI, en la semana 8 (al 26 de abril).

**En este contexto, la atención directa de pacientes críticos y no críticos, así como el acompañamiento y contención de familiares, hacen que las y los enfermeros sean parte del personal con mayor exposición al riesgo en esta pandemia. Riesgo que no solo se limita a la aplicación de técnicas de enfermería en la atención de pacientes (administración de tratamiento, curaciones, aspiración de secreciones, manejo de BIC, manejo de ventiladores, etc.), sino también, al de carácter emocional, al tener que otorgar cuidados en condiciones laborales inadecuadas, por procesos y directrices difusos o inexistentes desde el nivel directivo, por alimentación deficiente durante jornadas prolongadas de trabajo, por limitaciones o baja calidad de insumos, y por las preocupaciones derivadas de estar alejados de nuestras propias familias.**

Hoy nos encontramos con quiebres de stock de insumos en muchos establecimientos, por lo que hacemos un llamado a nivel central por velar y supervisar que todos los equipos de trabajo cuenten oportunamente con los elementos necesarios. Disponer de una plataforma directa en donde los funcionarios tanto públicos como privados puedan levantar falta de equipos de protección personal (EPP), y se resuelva la problemática de manera expedita. Evitemos que nuestro personal se enferme y que, por ello, no contemos con las personas formadas para cuidar a los pacientes o se deba recurrir a alternativas no idóneas.

**Esta crisis sanitaria la superaremos entre todas y todos. Los y las trabajadoras de la salud pública estamos presentes para enfrentar esta catástrofe socio-sanitaria, pero se requiere que el Estado asuma su responsabilidad de cuidarnos y entregar los elementos necesarios en calidad y cantidad para**

**desarrollar nuestra labor de manera segura. Queremos cuidar a la ciudadanía, pero también queremos darles seguridad a nuestras familias y no decaer en nuestro compromiso por sobrecarga laboral.** No queremos lamentar en Chile, hechos como el suicidio de dos enfermeras en Italia ante el colapso del sistema por el COVID-19.

Hacemos un llamado al Gobierno a que escuche a los equipos de salud conformado por el estamento médico, profesionales no médicos y de enfermería que se desempeñan en las distintas áreas de gestión y atención de salud. **Las autoridades deben tomar decisiones de manera técnico- social y no económica respecto a las políticas sanitarias,** garantizando la cantidad adecuada de insumos de calidad y equipos de seguridad para todas y todos los trabajadores de la salud en hospitales, consultorios, SAPUs, SAMUs, y los distintos establecimientos asociados a la atención.

**Enfermeras y enfermeros Fenpruss de todo Chile**